

# HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año I.-N.º 226

Martes 22 Diciembre 1903

REDACCION

Rambla S. Juan, 58; pral.

TELÉFONO N.º 44

ADMINISTRACION

Unión, 54, imprenta

Precios de suscripción

En la capital 5 pesetas trimestre; 4 domicilio.

En el resto de España, 6 pesetas trimestre.

Número suelto, 1 céntimo.

Anuncios, comunicados y avisos, a precios convencionales.

La correspondencia al director, no se devuelve los originales.

## INTERESES LOCALES

### La rebaja de la tarifa de Contribución industrial

Después de exodo cuajado de peripecias, con esperanzas hoy y desengaños mañana, al fin Tarragona ha logrado una de sus más justas aspiraciones.

Dos veces el «Centro Industrial» tarragonense elevó su voz hasta los Poderes públicos, solicitando la rebaja en la tributación por contribución industrial, fundando tal solicitud en el irrefutable argumento de que la base 4.ª por la que hoy tributa nuestra capital no es la que en justicia le corresponde, ya que su número de habitantes no llega a 30.000, y las dos veces fué denegada tan lógica pretensión del «Centro Industrial», a pesar de que su demanda fué apoyada por nuestro Ayuntamiento y por la Cámara de Comercio.

Posteriormente, cuando estuvo en Madrid la Comisión encargada de gestionar lo referente al asunto de obras del puerto, se hicieron activos trabajos en pró de la rebaja de la tarifa de la contribución industrial, a cuyo fin dos individuos de dicha Comisión, los señores Pallarés y Virgili, acompañados del diputado a Cortes señor Nogués, visitaron al entonces ministro de Hacienda, señor Gonzalez Beasada, quien les prometió hacer cuanto dable le fuera en favor de sus pretensiones, haciéndoles presente que tal asunto era preciso llevarlo al Congreso, ya que se trataba de una modificación esencial de tarifas contributivas, para lo cual no se creía con atribuciones bastantes el ministro.

Después de esto, continuó el asunto marchando a paso de tortuga hasta que en la sesión celebrada por nuestra Cámara de Comercio el día 24 de noviembre último, acordó esta corporación dirigirse oficialmente a los Diputados y Senadores por esta provincia, interesando les vivamente que gestionaran con ahinco del Gobierno la rebaja del cupo de la contribución industrial en nuestra ciudad.

Los diputados a Cortes señores Morenes, Nogués y Mayner pusieron manos a la obra, mereciendo por sus activos trabajos en pró del asunto que la Cámara de Comercio les dirigiera una comunicación haciéndoles presente el agrado con que veía las gestiones que realizaban.

Ultimamente, en 3 del actual mes, fué presentada al Congreso una proposición de ley recabando la citada rebaja, proposición que, cumpliendo requisito necesario, fué defendida por el señor Nogués, en nombre suyo y de sus compañeros los diputados por esta circunscripción señores marqués de Grigny y Mayner; y en la sesión celebrada por el Congreso la tarde del domingo próximo pasado, fué aprobada dicha proposición de ley, que ahora habrá de pasar al Senado, y una vez aprobada por este alto cuerpo colegislador, empezará a regir.

Para que nuestros lectores puedan

apreciar perfectamente la importancia de la rebaja obtenida, que según nuestros cálculos, y tomando por base el promedio entre diferentes cuotas y clases, asciende al 10 por 100, a continuación publicamos un cuadro gráfico de las cuotas que se pagan con la tarifa actual, que corresponde a la base 4.ª de población, y las que habrán de pagarse con arreglo a base 5.ª, que es la contenida en la proposición de ley que acaba de ser aprobada por el Congreso:

BASE 4.ª			BASE 5.ª		
	PTAS.			PTAS.	
Cuotas	1.ª	1146	Cuotas	1.ª	1017
Id.	2.ª	900	Id.	2.ª	800
Id.	3.ª	600	Id.	3.ª	542
Id.	4.ª	495	Id.	4.ª	450
Id.	4.ª	447	Id.	4.ª	395
Id.	5.ª	400	Id.	5.ª	340
Id.	6.ª	332	Id.	6.ª	304
Id.	7.ª	312	Id.	7.ª	268
Id.	8.ª	231	Id.	8.ª	198
Id.	9.ª	146	Id.	9.ª	130
Id.	9.ª	140	Id.	9.ª	120
Id.	10.ª	120	Id.	10.ª	100
Id.	11.ª	95	Id.	11.ª	85
Id.	12.ª	51	Id.	12.ª	48

Tarragona está de enhorabuena. Ocasión era ya de que sus justas solicitudes

Y en verdad que vamos ahora por buen camino: ayer fué la subvención para las obras del puerto, que resolverá si bien no del todo, cuando menos en gran parte, la crisis económica porque atraviesa en nuestra capital la clase obrera; y ahora, la rebaja de la tarifa por la que venimos pagando la contribución industrial, lo cual constituye un alivio para nuestras clases industriales y mercantiles, que soportan vida lánguida, por no decir misérrima.

Falta, mucha falta hace a Tarragona que ya que no le dan nuevos y vigorizadores elementos que lleven vitalidad a sus organismos atrofiados, cuando menos que no se la anquilosen los únicos que le quedan, con alguna sávia, como triste remembranza de pasados tiempos de opulencia y esplendor, a guisa de pretérito difumado en lejanías de un horizonte quizás envuelto en el sudario de noche eterna.

Gratitud merecen por sus esfuerzos en favor de nuestra capital sus diputados señores Mayner, Morenes y Nogués. Cuando se trata de los intereses de nuestra ciudad, de nuestra comarca, de nuestra región, damos de lado a toda clase de intereses políticos; olvidamos diferencias, borramos distancias, para acordarnos solo de que todos debemos laborar por el bienestar y la prosperidad de la tierra catalana, y muy especialmente por lo que atañe a Tarragona.

### El tema de las alianzas

Muy oportuno estuvo el señor Montero Rios al proponer al Senado enviar por medio del Gobierno, a S. M. el Rey de Portugal, a su Gobierno y a la noble nación portuguesa, el testimonio

más acendrado del afecto con que se la considera y se la ama en España, al mismo tiempo que la manifestación del agrado con que ha visto las pruebas de sentimientos análogos que allí se han prodigado a la Nación española, y en su representación a nuestro joven Monarca, y la profunda gratitud que una conducta semejante nos ha inspirado.

El acuerdo de la alta Cámara, a cuyos elevados móviles responderá seguramente el Congreso, puesto que obedece a los mismos sentimientos, que son en estos momentos los de todo país, evidenciará al Gobierno y al pueblo portugueses cómo la cariñosa, acogida dispensada al más alto representante de la nación española han despertado en ésta la más inextinguible gratitud, y cómo han avivado las corrientes de confraternidad que deben enlazar a ambos pueblos.

Todo cuanto se haga para mostrar a Portugal que España agradece su conducta y corresponde a ella, nos parecerá digno de aplauso; sobre todo si este movimiento generoso de la opinión pública no se pierde, como tantos otros, entre las hueras manifestaciones de la oratoria, y si aprovechamos las circunstancias para estudiarnos mutuamente, para conocernos, para borrar hasta el más pequeño resentimiento que exista entre la inteligencia.

Sensible será, sin embargo, que con nuestra acostumbrada impresionabilidad exageremos las cosas, y que sin la premeditación y el estudio necesarios para calcular las consecuencias de nuestra conducta, pretendamos dar al viaje Regio un alcance que, hoy por hoy, no tiene y que, en realidad, no puede tener en estas circunstancias.

El mismo día en que S. M. emprendió su excursión manifestamos claramente que íbamos a Portugal por Portugal mismo, porque era lógico y natural que las visitas oficiales del joven Monarca comenzasen por la nación hermana, que habita en nuestro propio suelo y que tiene nuestra propia sangre; y aun debimos añadir que, prescindiendo de esta consideración, para nosotros, como españoles, de gran peso, igual podía haberse comenzado por Francia, con la que tenemos tan excelentes relaciones; por Alemania, que tantas pruebas de buena amistad nos ha dado en los últimos veintiocho años; por Austria, unida a nuestra Casa Real por los lazos del próximo parentesco, ó por Inglaterra, a la que tanto debe la Monarquía constitucional de España.

Antes ó después, según lo aconseje múltiples consideraciones, irá S. M. a visitar las capitales de esas grandes Potencias, y de antemano puede asegurarse que todas ellas tendrá el joven Monarca una simpática acogida. ¿Es que cada vez que el Rey realice una de esas visitas vamos a dar por hecho, ó a suponer siquiera, que se trata de contraer una alianza? ¿Nos vamos a aliar al mismo tiempo con Francia y con Alemania, con Inglaterra y con Austria?

No; hay que proceder con alguna mayor reflexión. La cuestión de las alianzas

no tiene aún estado diplomático entre nosotros, porque falta para ello que concretemos nuestras aspiraciones y quedemos una dirección fija a la política exterior, no olvidando que Francia ha podido salir del aislamiento en que quedó después de la catástrofe de 1870 y colocarse en lo envidiable situación internacional de que hoy disfruta, porque ha tenido un pensamiento común a todos los partidos, y porque ministros como Hanotaux y como Delcassé han permanecido al frente del departamento de Negocios Extranjeros, no obstante los cambios ministeriales que allí han tenido lugar.

Concretando lo que nos proponemos y a lo que aspiramos, teniendo para realizarlo un órgano que no cambie de dirección todos los días, y acomodando a ese pensamiento algunas soluciones de carácter interior que con aquél tienen íntima relación, podremos salir de nuestro aislamiento.

Entretanto, limitémonos a agradecer con toda efusión las pruebas de cariño que recibimos de pueblos como Portugal. En ese sentido, todo nos parecerá poco. Pero no adelantemos los acontecimientos, porque sin hacer nada positivo, nada útil para la Patria, sembraremos recelos y desconfianzas, ya que no antagonismos, que, en definitiva, dificultarán toda

### RUSOS Y JAPONESES

## EN VISPERAS DE GUERRA

La Gaceta de Colonia publica los siguientes telegramas de su corresponsal en San Petersburgo:

«En el curso de las recientes negociaciones seguidas entre Rusia y el Japón, esta nación pidió que su protectorado sobre Corea fuese admitido por aquella.

«Además el Japón ofrecía, por su parte, reconocer los convenios comerciales existentes entre Corea y Rusia y conceder a Rusia en Corea todos los derechos comerciales que pudieran ser concedidos a las naciones extranjeras.

Rusia, por su parte, había reclamado la libertad absoluta de su comercio en Corea y el establecimiento de puntos estratégicos en Mok-Pho y Masampo.

En cambio, Rusia estaba dispuesta a reconocer el protectorado japonés en Corea; pero el Japón se negó a conceder el establecimiento de puntos estratégicos.

Rusia, en su contestación, persiste en reclamar un punto de apoyo militar.

«La legación japonesa recibe de todos los puntos de Inglaterra centenares de cartas cuyos firmantes ofrecen sus servicios en caso de guerra con Rusia.

Militares y marinos retirados, médicos, y hasta paisanos se muestran dispuestos a embarcar para el Japón.

El número de ofrecimientos aumenta todos los días.

La legación del Japón no ha podido aceptarlos, porque la ley japonesa no permite que los extranjeros sean empleados en el servicio activo.

La tarifa de seguro del Lloyd, contra

riesgos de guerra ha subido bruscamente 50 por 100 sobre el tipo normal, en las últimas veinticuatro horas.

—En círculos bien informados se considera seguro que el Japón no aceptará los principios expuestos por Rusia en su última nota.

Parece que Rusia toma una actitud de desafío, con lo que la situación adquiere tonos más sombríos.

—La agencia Reuter ha recibido el siguiente despacho:

«Tien Tsin 19 (1 tarde).—Según informes de origen autorizado, el Japón ha enviado un ultimatum á Rusia.

—Por hallarse indispuerto el ministro de Rusia en esta capital, aún no le ha sido entregada la respuesta del Japón á la última nota rusa.

Se le entregará probablemente en el término de cuarenta y ocho horas.

—Han fracasado los trabajos de los agentes del gobierno japonés encargados de negociar un empréstito de guerra con importantes banqueros norteamericanos.

Las noticias recibidas desde Tokio por The Times, y correspondientes al día 16, ya manifestaban la gravedad de la situación.

Los japoneses tenían la convicción profunda de que á pesar de todas las seguridades optimistas de París y Berlín, no haría Rusia el menor esfuerzo para reconciliarse con el Japón; que aunque el gobierno moscovita afectó ante Europa intenciones pacíficas, en realidad lo que hace es procurar ganar tiempo y desplegar gran aparato de fuerzas para provocar el Japón y echar sobre esta nación la responsabilidad de la declaración de guerra.

En su consecuencia, la indignación contra Rusia crece rápidamente entre los japoneses.

El mismo día 16 se reunió en Tokio el «Geuro», ó sea el Consejo de ancianos, en unión con los ministros. Asistieron el marqués de Ito, el feldmariscal marqués de Katsura, presidente del Consejo; el barón Yamamoto, ministro de Marina; el general Teranchi, ministro de la Guerra y el barón Komura, ministro de Estado.

El objeto del Consejo era examinar la contestación de Rusia y la situación que crea al Japón. Indudablemente, de este Consejo han debido salir las graves determinaciones que hoy se han hecho públicas, pues al día siguiente, 17, es cuando la mayor parte de los periódicos ingleses decidieron enviar sus correspondientes al presupuesto teatro de la guerra.

### Locales y generales

Nuestro querido amigo don Agustín Virgili recibió anteayer el siguiente importante telegrama, depositado en Madrid á las 2'30 de la tarde:

«Con satisfacción te participo que el Congreso ha aprobado hoy la proposición de ley rebajando el cupo de la contribución industrial de Tarragona.

*El marqués de Grigny.»*

Como el asunto es de interés excepcional para Tarragona, en lugar preferente de este número lo tratamos con el detenimiento que requiere.

Completamente autorizados por la Cámara de Comercio de esta capital, podemos manifestar que es de todo punto inexacto que dicha entidad haya felicitado al señor Grandmontagne, por su conferencia en el «Fomento del Trabajo Nacional», de Barcelona, pues la Cámara permanece siempre, como todos saben, ajena por completo á cuestiones que afecten carácter político ó religioso, y solo se ocupa en los asuntos económicos que la están confiados y á cuyos fines responde.

Si alguna persona de las que forman parte de la Junta directiva de la Cámara de Comercio ha felicitado al señor Grandmontagne, lo habrá hecho por propia y exclusiva cuenta y con carácter particular, pero en

modo alguno en representación de la mentada entidad.

Sirvan estas autorizadas manifestaciones de respuesta á lo dicho en su último número por el semanario local *Lo Camp*, y á cuantos periódicos de esta capital, ó de fuera de ella, traten ó hayan tratado tal asunto.

Nuestro respetable y distinguido amigo el gobernador civil de esta provincia, don Antonio Villarino, presentó hace algunos días la dimisión de su elevado cargo, con carácter irrevocable. Han sido inútiles cuantas gestiones se han llevado á efecto para disuadirle de su resolución, y, por tanto, el Gobierno se ha visto obligado á admitir su renuncia, designando para sustituirle á don José Maestre y Rivero.

Deploramos con toda sinceridad la marcha del señor Villarino, quien por su rectitud en el mando de la provincia y su caballeroso proceder con amigos y adversarios políticos es acreedor á toda clase de elogios, sin reservas de ninguna clase.

Grande, muy grande ha de ser la pasión que influya en aquellos que ahora, cuando el señor Villarino se despoja de toda autoridad para convertirse en simple particular no quieren reconocer la rectitud y honradez con que ha ejercido su mando en esta provincia y la alteza de miras que ha presidido á todos sus actos.

Lleve felicísimo viaje y la seguridad de que en esta provincia, y sobre todo en Tarragona, deja un grato recuerdo entre amigos y adversarios, aun cuando estos últimos, obligados por móviles políticos muy mezquinos, no quieran rendir á la verdad el debido tributo.

El señor Villarino, que hizo ayer por la mañana entrega del mando al digno secretario de este Gobierno civil, Sr. Alvarez de Sotomayor, marchará esta noche, á las 8, con dirección á Madrid, por la vía de Reus.

Ayer se expidieron los siguientes telegramas:

«Nougués. Congreso. Madrid.

«Esta Cámara Comercio felicítale calurosamente por haberse logrado rebaja contribución industrial esta capital. Virgili, Presidente.—Redón, Secretario.»

«Marqués Grigny. Congreso. Madrid.

«Esta Cámara Comercio felicítale calurosamente por haberse logrado rebaja contribución industrial esta capital. Virgili, Presidente.—Redón, Secretario.»

También por dicha corporación se expidió el siguiente telegrama:

«José Zuleta. Vapor «María Cristina».—Barcelona.

«Esta Cámara Comercio complácese saludar usted y demás individuos embajada comercial, dándoles cordial bienvenida. Virgili, Presidente.—Redón, Secretario.»

El día 30 de los corrientes, á las doce, se celebrará en las Casas Consistoriales y bajo la presidencia del alcalde accidental el concurso para la confección de prendas y distintivos para los empleados del Matadero público de esta ciudad, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Las proposiciones deberán presentarse en pliego cerrado suscritas en papel de sello 11.ª clase y con sujeción al modelo adjunto, sirviendo de tipo la cantidad de 300 pesetas y no se constituirá en concepto de fianza cantidad alguna.

**Modelo de proposición:** D. . . se comprometo á confeccionar las prendas distintivas para los empleados del Matadero público de esta ciudad con arreglo á las condiciones del expediente por la cantidad de. . . (en letra) pesetas.

Fecha y firma del proponente.

Mañana á las once del día, contraerá matrimonio en la parroquia Iglesia de San Juan Bautista, el distinguido joven don Juan de Sojo Tomas, sobrino del ex-senador por esta provincia señor Tomas Salvany, con la elegante señorita doña Concepción Arnall. Serán padrinos de la boda, don Estanislao Tell, presidente de la Diputación provincial, por parte del novio, y el Excmo. Sr D. Ramón Adell, ex-senador por esta provincia, por parte de la novia.

Anticipamos nuestro parabien á tan simpática pareja.

Ayer, á las nueve de la noche, dió un síncope en la Rambla de San Juan á un caballero, siendo auxiliado y conducido á su

domicilio por nuestro particular amigo don Maximiliano del Hierro y los agentes de la autoridad señores Gargallo y Menzón.

Por ser el jueves día de Noche-Buena, esta noche tendrá lugar en el teatro Principal la función de moda que pasado mañana había de celebrarse.

Se pondrán en escena la comedia en tres actos «El noveno mandamiento» y el divertido juguete cómico «Los asistentes».

Nuestro paisano el distinguido pintor don Pedro Ferrán regaló ayer á nuestro reverendísimo Prelado, con motivo de celebrar éste su fiesta onomástica, un notabilísimo retrato al óleo de Su Santidad el Papa Pío X.

Según hemos oído á personas inteligentes, el citado retrato es obra maestra en su género, que aquilata los méritos pictóricos de nuestro eximio conterráneo señor Ferrán.

Como recordarán nuestros lectores, días atrás dimos noticia del matrimonio verificado entre el marqués de Ceballos Carbajal, hijo menor de nuestros respetables amigos los Condes del Asalto y una hija de los marqueses de Aguilar de Campoo, añadiendo que los recién casados habían salido para Andalucía, en donde, según leemos en *El Defensor de Granada*, han sido víctimas de un robo de importancia.

«Después de permanecer algún tiempo en Granada—dice el citado periódico—el aristocrático matrimonio pensó en dirigirse á Sevilla, continuando de este modo su luna de miel por Andalucía.

Como es natural, llegada la hora conveniente, el mozo de equipajes de Hotel bajó el de los recién casados para colocarlo en el ómnibus del establecimiento que hace el servicio á la estación del ferrocarril.

Entre los efectos de los viajeros á que nos venimos refiriendo se contaba una maleta, en la que, según después manifestaron los dueños de ella, se encerraban alhajas por valor de 80.000.

El matrimonio no se presentó oportunamente para montar en el coche del Hotel, y el vehículo partió sin llevarlos.

Para trasladarse á la estación tuvieron que valerse de un landó, al servicio también del Hotel Alameda.

zaron á colocar los objetos de su pertenencia en el departamento en que habían de hacer el viaje. Al practicar esta operación advirtieron la falta de la maleta de las alhajas.

Inmediatamente se puso el hecho en conocimiento del gobernador interino, señor Junquillo, el cual se trasladó rápidamente á la estación, ordenando que por la pareja de la benemérita que debía hacer el servicio de escolta en el tren se practicara un minucioso registro en todos los vagones, operación que no dió resultado alguno.»

Anteayer, según *La Epoca*, ha visitado al conde de San Luis el marqués de Grigny, hermano del recién casado, poniendo el hecho en su conocimiento por si se pudiera dar en Madrid con los rateros.

El conde de San Luis ha dictado las oportunas órdenes, que nos alegraremos de felices resultados.

La cuestión surgida con motivo de haber sido mandado á recoger el cuadro «La Carga», que *La Tribuna* regala á sus abonados, fué ayer resuelta prontamente por el Gobernador interino, señor Alvarez de Sotomayor, de quien se hacían elogios por el tacto demostrado en tan delicado asunto.

El veterinario señor Forasté, mandó ayer que fueran retirados del mercado once pavos, por estar atacados de viruelas.

Según nos informan, ha sido denunciado el último número del semanario republicano local *La Avanzada*.

S. M. el Rey ha firmado la siguiente combinación de gobernadores civiles:

De Albacete, don Santiago Jalón, actual de Cáceres.

De Alicante, don Juan Tejón Marin, actual de Gerona.

De Almería, don Victoriano Guzman Rodriguez, exgobernador.

De Badajoz, don Alejandro Cadarso, actual de Huelva.

De Baleares, don Gonzalo Cedrón de la Redraza, actual de Burgos.

De Burgos, don Alfonso Gonzalez Nuñez, exgobernador.

De Cáceres, don Juan Fernandez Vicente, actual de Almería.

De Cadiz, don José Martos O'Neale, actual de la Coruña.

De Ciudad-Real, don Juan Menendez Pidal, actual de Guadalajara.

De la Coruña, don Alberto Aparicio, actual de Salamanca.

De Gerona don Federico Chápuí, actual de Alicante.

De Guadalajara, don José Coello, actual de Toledo.

De Huelva, don Manuel Montis, actual de Albacete.

De Palencia, señor Diez Pedraza, actual de Ciudad-Real.

De Salamanca, don Luis Torres Villanueva, actual de Baleares.

De TARRAGONA, don José Maestre, exgobernador.

De Teruel, don Federico Vahamonde, actual de Badajoz.

De Toledo, don Alvaro Saavedra, actual de Palencia.

De Valencia, don Enrique Capriles, exgobernador.

De Valladolid, don Luis Soler y Casajuna, actual de Zaragoza.

De Vizcaya, don Fernando Torres Almúnia, actual de Cadiz.

De Zamora, don Casimiro Sanchez, actual de Vizcaya.

De Zaragoza, don Santos Ortega, actual de Valladolid.

Una comisión de aspirantes aprobados para plazas de oficiales de cuarta clase de Hacienda, ha visitado al subsecretario de aquel departamento, señor de la Viesca, para pedirle influya en su pronta colocación en aquellas plazas.

El señor de la Viesca leyó á dichos aspirantes el artículo adicional de la ley de presupuestos que á ellos se refiere, quedando la comisión muy satisfecha del resultado de su visita por lo que el expresado artículo favorece á sus pretensiones.

De conformidad con el Congreso, han dado dictámen las Comisiones del Senado que entienden en los proyectos de ley de concesión del empleo inmediato á los segundos oficiales de las escalas activas del Ejército y de Infantería de Marina.

El vapor «San Leonardo» continúa ardiendo, según dicen desde Marsella.

Los marineros de algunas embarcaciones han descubierto en las aguas negras y grías del puerto, y en medio de círculos formados por las barricas que constituían el cargamento del barco, restos humanos completamente cocidos.

A pesar del minucioso examen hecho por el doctor en medicina que acompañaba al comisario de policía encargado de practicar una información, no ha sido posible determinar á qué parte del cuerpo pertenecían aquellas carnes.

También se ha encontrado flotando sobre las aguas un par de pantalones, dentro de los cuales había carnes horriblemente calcinadas aún adheridas á la tela.

*De La Epoca:*

«Un periódico de la mañana ha recogido el rumor de que algunos amigos del señor Maura hablaban ayer irrespetuosamente del señor Villaverde.»

El jefe del Gobierno, á quien llegó la especie, negaba hoy que pudieran ser amigos suyos los que de tal modo procedieran, y, efectivamente, averiguaciones posteriores nos permiten asegurar que se trata de un rumor en absoluto desprovisto de fundamento.»

Noticias de Tokio, que publica *The Daily Mail*, dicen que el Gobierno japonés ha hecho ya envíos de tropa á Corea, creyendo inminente la guerra con Rusia.

El Consejo de los Ancianos ha conferenciado después de celebrada su Asamblea con el propio Emperador, y parece que sus impresiones eran notablemente optimistas, á pesar de lo cual, muchos hombres políticos japoneses consideran la situación muy grave y muy crítica.

### Extracto del Boletín Oficial

Real orden del Ministerio de Hacienda, creando un epígrafe en la clase tercera de la tarifa cuarta de industrial para incluir

el mismo á los que se dedican á la construcción de cajas mortuorias, y modificando el epigrafe núm. 59, clase séptima de la misma tarifa.

—Anuncio del señor gobernador civil referente á minas.

—Otro de la Comisión provincial declarando nulas las elecciones municipales de Amposta.

—Otro, acordando no haber lugar á resolver sobre la protesta de incapacidad del concejal electo de Aiguamurcia don Domingo Barril Andreu.

—Otro, desestimando la protesta formulada contra la capacidad del concejal electo de Alcover don Joaquín Villubi Pequeoles (a) Gall.

—Otro, desestimando las excusas que para ejercer el cargo de concejales del Ayuntamiento de Altafulla propusieron los electos don Jose Inglés Ramón, don Juan Sendra Pijuan y don Manuel Marqués Capdevila.

—Otro declarando válidas las elecciones municipales de Castellvell y confirmando la proclamación de los concejales electos en favor de Esteban Monné Valls y Esteban Monné Sugrañes.

—Otro, declarando válidas las elecciones municipales de Cabra.

—Otro, desestimando las protestas formuladas y declarando válidas las elecciones municipales de Corbera.

—Otro, declarando válidas las elecciones municipales de Cherta.

—Otro, anulando el sorteo verificado entre los llamados "concejales presuntos" de Falses Juan Pi Montlleó y Joaquín Pujol Valdubí y dejando subsistente la proclamación de concejal hecha por la Junta de escrutinio del primero de los citados.

—Otros declarando validas las elecciones municipales de Garidells, Llorens y La Nou.

—Otro desestimando una reclamación de incapacidad contra el concejal electo de Benisanet Julio Ardevol Pascual.

—Otro aprobando todas las operaciones electorales verificadas en Vallmoll durante las últimas elecciones municipales.

—La Intervención de Hacienda inserta al señalamiento de pago de los haberes de la mensualidad corriente á las clases pasivas.

—Anuncios de las Alcaldías de La Riba, Roquetas y Cunit.

—El Juzgado de 1.ª instancia de Vendrell inserta una cédula de citación de remate.

### Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—S. D-metrío.

SANTOS DE MAÑANA.—Sta. Victoria, vg.

#### Cuarenta horas

SAGRADO CORAZÓN.—Continúa esta oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.

#### Corte de María

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en el altar mayor de San Francisco.

## EN EL ATENEO

LAS RIENDAS DEL GOBIERNO, comedia en tres actos.—EL PUÑO DE ROSAS, zarzuela en un acto.

La chispeante é ingeniosa comedia de Zúmel tuvo anteañoche muy buenos intérpretes en los actores y aficionados de la sección dramática del Ateneo. En primer término, Tutau, y después, la Vendrell, Cereceda, la Alsina, Covalles y Miret, estuvieron muy bien.

Durante el tercer acto, y á consecuencia de un conato de *síseo*, habido al final del segundo, la exuberante y hermosa Carmen se *esard* un poco, perdiendo algo la serenidad.

La cosa revistió escasa importancia, y aun estamos en la duda de si ciertas vacilaciones que en la Vendrell notamos obedecían á falta de memoria, ó si es que la *azaraban* los gritos del apuntador.

No sea usted tan nerviosa, Carmen; hay que tener serenidad, mucho más cuando se está ante un público de quien, como usted sabe y de ello ha recibido pruebas, tiene todas las simpatías.

Y vamos ahora á ocuparnos en el *clow* de la noche, en la representación de «El puño de rosas.»

De todas veras confieso que no imaginé que la zarzuelita de Arniches y Ramos Carrion lograra tan esmerada interpretación.

La Moliné y Miret fueron los que singular-

mente se distinguieron, mereciendo que el público les obligara á repetir algunos de los números de la partitura.

Tutau, en el papel de *Tarugo*, bien; Cereceda, notable; y sobresalientes los señores Covalles, Ferrer y Soriano, que tuvieron que repetir, entre atronadores aplausos, el tercio de los cazadores.

La señorita Alsina—á quien exprofeso cito en último término, para hablar de ella con mas extensión—hizo una *Mercedes* muy aceptable, cantando muy bien su parte; pero lo que no debe repetir es bailar tangos ni cósitas *flamenca*s.

No se enoje la simpática y linda actriz si crudamente le decimos la verdad: si no tuviéramos en aprecio su excepcionales dotes de artista procuraríamos disimular y recubrir con cuatro vaciedades la mala impresión que anteañoche nos causó viéndola *basilar* aquél tango, que ni era tango, ni chicha ni limoná.

No son los papeles de género flamenco los más apropiados para la Alsina, y si hay que *darle cuatro pataitas*, créanos, señorita Alsina, huya usted de esos papeles como si viera ante sí un Miura de cinco yerbas.

El público fué indulgente anteañoche con usted, y á fé que merecida es tal indulgencia, pero no reincida usted, porque aquellos aplausos que escuchó eran mentidos. Usted ni sabe ni sabrá jamás bailar *flamenco*, y no le cause pena, que, en cambio, sabe usted hacer muy bien otras cosas algo más difíciles que terciarse provocativamente un mániton de Manila y hacer jugar las caderas.

¿Y no les parece á ustedes que en el triunfo alcanzado con *El puño de rosas* tiene no escasa parte el director de la orquesta, señor Gabriel? A cada cuat hay que dar lo suyo, y en justicia tiene derecho el señor Gabriel á una parte, y no escasa, de los aplausos cansechados anteañoche con la representación de dicha obra lírica.

G. Rego Rio.

### Sección Oficial

#### Registro civil

Inscripciones verificadas ayer

NACIDOS.—Juan Martí Nicolau.—Clotilde Bessa Elias.—Marja Ciurana Fonts.

MATRIMONIOS.—Enrique Llurba, con Carmen Bru Ferré.

FALLECIDOS.—Rafael Velezquez Valenzuela, Plaza de la Fuente, 28, 28 años.—Ignacia Cañellas Olivé, Leon, 3. 93 años.—Raimunda Vidal Malé, San Pedro, 72, 80 años.

#### Servicio de la plaza para hoy

Parada, Luchana. Jefe de día, señor Teniente Coronel de Luchana don Carlos Lachapelle.

Hospital y provisiones, 1.º capitán de Luchana. Vigilancia y paseo de enfermos, id.

El capitán sargento mayor, Isidoro Dominguez.

#### CONSUMOS

20 Diciembre 1903

Matadero..	828'67
Mangrané.	54'16
Cantera.	79'51
Olivó.	12'38
Puente.	64'09
Cadena.	16'70
Tetnau.	82'65
Muelle.	7'28
San Pedro	48'80
Central.	121'89
Recaudado total.	1278'11

### Sección Comercial

#### CIERRE DE BOLSAS

	Ayer	Hoy
4 por 100 Interior contado.	77'25	77'40
4 por 100 fin mes.	77'30	77'40
5 por 100 amortizable.	96'45	96'95
Banco de España.	484'00	485'50
Tubacalera.	447'50	448'00
Cambios de París.	35'95	35'75
Idem Londres.	34'24	34'20
5 por 100 Exterior.	00'00	00'00

#### CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha.	33'65	Dinero
Id 60 días fecha.	34'26	
Id 3 días vista.	35'90	
Id á la vista.	60'00	

#### EFFECTOS PÚBLICOS

Dinero	Pará	
4 por 100 Interior contado.	00'00	00'00

fin de mes.	77'37	77'40
fin próximo.	00'00	00'00
fin de mes.	96'40	96'45
próximo.	00'00	00'00
Amortizable.	00'00	00'00

#### ACCIONES FIN DE MES

Banco Hispano Colonial.	900'00	900'00
Medina-Zamora y O. á V.	38'40	38'50
Norte de España.	56'20	56'30

#### OBLIGACIONES CONTADO

M San Juan Abadesas gar N 3%.	79'60	79'25
Tarragona Barcelona Francia 6%.	59'25	59'50
(Reus Ruda) 3%.	57'00	57'25
Med Za y O V (188'82).	52'00	52'25
Alm. Val. y Ta. (ardh).	76'25	76'50

### SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

Madrid, 21, 5 t.

El señor Maura llevará á la firma del Rey el decreto disponiendo la incorporación de los matriculados de marina del actual alistamiento.

Madrid, 21, 5'20 t.

El gobernador de Soria, don Carlos García Alix, hermano del exministro, presentó la dimisión al caer el anterior Gabinete.

El Gobierno del señor Maura no se la aceptó, ofreciéndole trasladarle en la primera combinación de gobernadores.

Ahora, en vista de que no figura en la combinación, se muestra dicho señor irradísimo y se propone dimitir con carácter de irrevocable.

Sin duda obedece, decía esta tarde el interesado en los pasillos del Congreso, á mi parentesco con el interior ministro de la Gobernación.

Madrid, 21, 7'50 t.

Interior, fin mes, 74'42

Fin próximo, 00'00

Francos, 36'10

Libras, 34'25

Empréstito nuevo, 96'25

#### Extranjero

París, 21

Telegrafian de Nueva York que en un despacho de Panamá se dice que en Javira están apostados cien solbados norteamericanos de infantería de Marina y que un destacamnto de igual fuerza acampa en Santa María.

Dichas fuerzas van acompañadas de un centenar de soldados panameños.

Hasta ahora no ha penetrado en el territorio de Panamá ningún soldado colombiano.

### Espectáculos

#### TEATRO PRINCIPAL

COMPañÍA CÓMICO-DRAMÁTICA dirigida por DON JOAQUIN NUÑEZ

Función para hoy.—La aplaudida comedia en tres actos

#### EL NOVENO MANDAMIENTO

y el gracioso juguete cómico en un acto

#### LOS ASISTENTES

A las ocho y media.

### Cinematógrafo Polak

Títulos de los cuadros que se representarán hoy:

#### Primera parte

Reales festejos celebrados en honor de Su Magestad el Rey D. Alfonso XIII.

- 1.º Llegada de la comitiva regia al Congreso.
- 2.º La comitiva dirigiéndose á la iglesia de San Francisco el Grande.
- 3.º Revista militar en el salón del Prado.
- 4.º Paso de S. M. el Rey á caballo.
- 5.º Principes y camitivas axtrangeros.
- 6.º Escuadrón de la Escolta Real.

#### Segunda parte

- 1.º Casa al revés.
  - 2.º Casas y caretas,
  - 3.º La caza del ciervo en Alemania.
  - 4.º Baile acrobático,
- Sesiones de 7 á 10 noche.

## NODRIZA

Hay una muy joven en Esplugas de Francolí, de buena familia, con leche de pocos días.

Pueden dirigirse á la comadrona de dicha población, doña Maria Vernet ó á don Antonio Bonet, calle Mayor, Esplugas de Francolí.

## APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este diario.

## EN VENTA

Los solares situados en las afueras de San Francisco de esta ciudad, junto á la carretera de Castellón, á pocos metros de la Rambla de San Juan y frente á los Campos de recreo y el huerto enclavado en la prolongación de la calle de Torres Jordí, junto al Vivero perteneciente á la Jefatura de Obras públicas. Dará razon don Pablo Vidal, calle de Santas Creus, 5, entresuelo.

Imp. de E. Pamies, Unión, 54.

## Salicilatos

### DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, rescatados por verdaderos eminencias médicos de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, castroños úlceras del estómago y pírcosis con acrisia fébril. Ningún remedio alemán de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 2,50 pesetas. Pequeña, 2 pías.

Cuidado con las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marco de garantía.

DEPÓSITO GENERAL: Almería, Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado.

FOY MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández, Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribes. De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas. En todas las Farmacias, - Exigir la firma.

**Papel para embalar. --Se vende en esta imprenta.**

### ENFERMEDADES DE LA BOCA

## PASTILLAS NIELK

#### DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Garg, Bronquera, Fiebras del aliento é Inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

Se venden en todas las farmacias.

Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en cada caja el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja, por ser la garantía de la legitimidad.

# SECCION DE ANUNCIOS

## PASTILLAS SERRA

son las mejores para curar la TOS, todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración, quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

**A tres reales caja**  
Farmacia del Centro; de **MANUEL FON**  
Rambla de San Juan, núm. 57.--Teléfono, 43



### SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

#### Linea de Cuba y Méjico

El día 16 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

#### Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

#### Linea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

#### León XIII

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo.

#### Linea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

#### Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabaniú, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carupano, Trinidad, Guantánamo y Cumaná con trasbordo en Curacao.

#### Linea de Filipinas

El día 5 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

#### Antonio Lopez

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

#### Linea de Buenos Aires

El día 2 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

#### P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

#### Linea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor

#### M. L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

#### Linea de Fernando Poo

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

#### San Francisco

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

#### Linea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona don Emilio Borrás, Plaza de Ochozaga, 11.

## CLINICA DE ENFERMOS DE LOS OJOS

DEL

### Doctor GRAS FORTUNY

MÉDICO-OCULISTA

Es profesor auxiliar de las clínicas del Instituto oftálmico de Madrid.

Se practican todas las operaciones de los ojos, como extracción de cataratas, corrección de estrabismos y pestañas desviadas, iridectomía, enucleación, etc.

Se mide la agudeza visual y se corrigen los defectos de refracción por medio de lentes adecuados, como la miopía, hipermetropía y astigmatismo.

Se tratan las enfermedades de los ojos por los procedimientos modernos y más eficaces.

REUS.—CALLE DE LAS GALANAS, 6, PRINCIPAL.—REUS

Recibe de 10 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde

Sección Oficial

Boletín religioso

EN EL ATENEO

30 Diciembre 1903

Las Hermandades del Gobierno, Compañía de Seguros, etc.

## LIQUIDACION

Ventas al contado

### COMERCIO DE VARIOS GÉNEROS

DE

## MODESTO JOVÉ

Conde de Rius, 26, Tarragona

Se liquidan todas las existencias por retirarse del negocio

Grandes rebajas de precios

Se alquila el local y se vende el mobiliario de la tienda.

## BICARBONATO DE SOSA

Químicamente puro

EN POLVO, EN PASTILLAS Y COMPRIMIDAS

DE

TORRES MUÑOZ, SAN MARCOS, 11, FARMACIA

MADRID

Se vende en cajitas pequeñas y en latas económicas de 1 1/2 kgs. a 5 ptas.